

# BOLETIN DE LA PROVINCIA



# OFICIAL DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

<p><b>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN</b></p> <p>Año . . . . . 400 pesetas</p> <p>Semestre . . . . . 200 —</p> <p>Trimestre . . . . . 100 —</p> <p>Número corriente . . . . . 5 —</p> <p>Número atrasado . . . . . 7 —</p> <p>Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a diez pesetas la línea.</p>	<p>Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el <i>Boletín Oficial del Estado</i>.— (Artículo 1.º del Código Civil.)</p> <p>La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.</p>	<p><b>PUNTO DE SUSCRIPCIÓN</b></p> <p>En la Administración del BOLETIN OFICIAL (Palacio Provincial)</p> <p>Administrador del BOLETIN OFICIAL</p> <p>Suscripciones y anuncios se servirán previo pago.</p>
---	---	---

Número 197

Jueves 30 de agosto de 1973

(Franqueo concertado 47/3)

Página 1

## ADMINISTRACION PROVINCIAL

Delegacion Provincial del Ministerio de Industria

Autorización administrativa de instalación eléctrica. Expediente 22.885.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación eléctrica, cuyas características especiales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Michelin.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Valladolid.
- c) Finalidad de la instalación: Suministro a fábrica.
- d) Características principales: Subestación «VD» con un transformador de 1.250 KVA, relación 20.000/398-220 V.
- e) Procedencia de materiales: Nacional.
- f) Presupuesto: 492.457 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Valladolid, calle Alcalleres, número 1, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Valladolid, 23 de agosto de 1973.  
El ingeniero jefe de la Sección de la Energía (ilegible). 14003.535—3.112

## ADMINISTRACION MUNICIPAL

Ayuntamiento de Valladolid

### ANUNCIOS

Aprobados por la Corporación Municipal los pliegos de condiciones redactados al efecto para contratar mediante subasta pública las obras de pavimentación, ramal de alcantarillado y abastecimiento de agua potable en la calle del Alemán, y no presentadas reclamaciones con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el correspondiente que se verificará con las formalidades establecidas en el art. 34 del citado Reglamento, a los veintiún días hábiles a partir del siguiente, también hábil, de la publicación del presente anuncio en los «Boletines Oficiales» del Estado y provincia (última inserción), y hora de las doce de su mañana, en una de las Salas de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del ilustrísimo señor alcalde o del teniente de alcalde en quien al efecto delegue, y las proposiciones para la misma se presentarán en el Negociado 3.º, Obras, de la Secretaría General, en el indicado plazo, hasta el anterior hábil al de la cele-

bración de la subasta y durante las horas de diez de la mañana a una de la tarde.

El tipo de subasta es el de un millón quinientas setenta y dos mil ochocientos veinticinco pesetas con nueve céntimos, a que asciende el presupuesto de contrata, y las proposiciones, que se harán a la baja, se limitarán a expresarlas numéricamente, sujetándose al siguiente

### MODELO DE PROPOSICION

que se extenderá en papel con póliza de seis pesetas, sello municipal de diez pesetas y de la Mutualidad también de diez, y al presentarse llevará escrito en el sobre lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta para las obras de pavimentación, ramal de alcantarillado y abastecimiento de agua en calle del Alemán».

Don F. de T. y T., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., se compromete a ejecutar las obras de ....., conforme a los pliegos de condiciones aprobados y que declara conocer debidamente, en la cantidad de ..... pesetas.

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada normal de trabajo y horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados por las Entidades competentes.

(Fecha y firma del proponente)

Para tomar parte en la licitación será preciso consignar como fianza provisional la cantidad de veintiocho mil quinientas noventa y dos pesetas, en la Depositaria Municipal, en la Caja General de Depósitos o en una de sus Sucursales, debiendo estar reintegrado en todos los casos con el timbre municipal que corresponda, ampliándose por el rematante a la cantidad que resulte con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, para constituir la fianza definitiva.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a esta subasta, se hallarán de manifiesto todos los días laborables y durante las horas de oficina, en el Negociado 3.º, Obras, de la Secretaría General de este Ayuntamiento.

El plazo de ejecución de las obras será el de cuatro meses, y su importe será satisfecho con cargo al presupuesto extraordinario correspondiente.

Todos los gastos que origine este expediente, objeto de la subasta, serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Valladolid, 8 de agosto de 1973.—  
El alcalde, Antolín de Santiago y Juárez.

**Anuncio de**  
**Pago diferido**  
**Ptas. 1.100**

3.444—3.113

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid, por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de señales luminosas reguladoras de tráfico en el cruce avenida de Segovia General Shelly.

Presupuesto de contrata, 469.521 pesetas.

Garantía provisional, 14.085 pesetas.

La garantía definitiva se regulará conforme determina el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de ejecución: Tres meses a contar de la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación del concurso.

El expediente puede examinarse en el Negociado Quinto, Unidad de Compras, de la Secretaría General de este Ayuntamiento, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparece este anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia. El mismo plazo regirá para la presentación de plicas, y la apertura de las mismas tendrá lugar en una de las Salas de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas, pudiendo presentar éstas en citado Negociado Quinto.

El importe de adjudicación de mencionado proyecto, podrá hacerse efectivo con cargo a la Partida 6-115 del Presupuesto Especial de Urbanismo. Habiéndose obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

#### MODELO DE PROPOSICION

Don..., con domicilio en..., calle..., número... (por sí o en representación) se compromete a realizar la adquisición y montaje de los elementos necesarios para instalación de señales luminosas reguladoras de tráfico en cruce avenida de Segovia-General Shelly, en el precio de..., pesetas (en letra), conforme a los pliegos de condiciones aprobados que declara conocer y acepta íntegramente. Reintegro: Póliza de seis pesetas y municipal de diez pesetas.—Fecha y firma del licitante.

Valladolid, 14 de agosto de 1973.  
El alcalde, Antolín de Santiago y Juárez.

**Anuncio de**  
**Pago diferido**  
**Ptas. 620**

3.473—3.114

#### ANUNCIO

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 9 de agosto de 1973, acordó aprobar inicialmente el proyecto de construcción de un edificio con locales y viviendas del Grupo 1.º, en la Plaza de la Cruz Verde, con vuelta a calle de San Luis, presentado por don Angel San Miguel de Pablos y don Pedro de Benito Velasco, que supone una modificación de las normas con-

tenidas en el Planeamiento Urbanístico vigente.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo, cuantos interesados lo deseen, examinar el citado proyecto en la Unidad de Obras de la Secretaría general de este Ayuntamiento, por plazo de un mes, y alegar por escrito cuanto estimen por conveniente.

Valladolid, 16 de agosto de 1973.  
El alcalde, Antolín de Santiago y Juárez.

**Anuncio de**  
**Pago diferido**  
**Ptas. 280**

3.480—3.115

#### Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Agua

#### ANUNCIO

Aprobados por el Consejo de Administración de este Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Agua, los pliegos de condiciones para contratar, mediante concurso público, el suministro de contadores de agua, se hace público, según determina el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, a los efectos de que durante el plazo de ocho días, a contar de la publicación del presente anuncio se puedan presentar las reclamaciones que se estimen pertinentes contra el mismo. Dicho expediente estará de manifiesto en las oficinas del Servicio durante las horas de oficina.

Valladolid, 31 de julio de 1973.—  
El presidente del Consejo, José Martín Elvira.

**Anuncio de**  
**Pago diferido**  
**Ptas. 260**

3.496—3.116

#### AGUILAR DE CAMPOS

En la Secretaría de este Ayuntamiento y por espacio de quince días hábiles, se hallan expuestos al público, a efectos de examen y reclamaciones, los siguientes padrones de arbitrios y tasas, formados para 1973:

Tránsito de animales por la vía pública.

Rodaje o arrastre de vehículos.

Desagüe de canalones.

Ocupación de la vía pública o terrenos del común.

Carruajes de lujo y bicicletas.

Arbitrio con fin no fiscal sobre pe-  
rros.

Aguilar de Campos, 23 de agosto de  
1973.—El alcalde, J. Alonso.

3.517—3.117

#### LAGUNA DE DUERO

Por don Ignacio Rodríguez Vargas,  
se solicita licencia municipal para el  
ejercicio de la actividad de serrería y  
almacén de maderas en la parcela  
del polígono 75, denominada los Que-  
madillos, de este Municipio.

Lo que en cumplimiento de lo es-  
tablecido en el artículo 30 del Regla-  
mento de 30 de noviembre de 1961  
se hace público, para que los que  
pudieran resultar afectados de algún  
modo por la mencionada actividad  
que se pretende instalar, puedan for-  
mular las observaciones pertinentes  
en el plazo de diez días a contar de  
la inserción del presente edicto en el  
«Boletín Oficial» de la provincia.

Laguna de Duero, 31 de julio de  
1973.—El alcalde, Pedro González.

3.299—3.118

#### PORTILLO

Publicado en el «Boletín Oficial»  
de esta provincia, número 178, de fe-  
cha 7-8-1973, el Plan de Aprovecha-  
mientos forestales 1973-1974, se anun-  
cia al público las respectivas subastas  
correspondientes a los montes de este  
Ayuntamiento y su Comunidad de Vi-  
lla y Tierra, las cuales tendrán efecto  
en los días y horas que a continuación  
se indican.

#### Montes del Ayuntamiento

Fruto de piña:

El día 19 de septiembre, a las once  
horas, monte Corbejón y Quemados,  
en la tasación de 125.000 pesetas.

El día 20 de septiembre, a las diez  
horas, monte Tamarizo Viejo, en la  
tasación de 100.000 pesetas.

El día 24 de septiembre, a las once  
horas, en la tasación de 62.500 pese-  
tas, monte Tamarizo Nuevo.

El día 25 de septiembre, a las doce  
horas, monte Arenas, en la tasación de  
387.500 pesetas.

El día 26 de septiembre, a las once  
horas, monte Llano de San Marugán,  
en la tasación de 225.000 pesetas.

Cortas de pinos:

El día 9 de octubre, a las doce ho-  
ras, monte Llano de San Marugán,  
conta de 834 pinos, en la tasación de  
140.550 pesetas.

El día 10 de octubre, a las trece  
horas, monte Corbejón y Quemados  
B-III-10, corta de 765 pinos, en la ta-  
sación de 215.450 pesetas.

El día 17 de octubre, a las once,  
monte Tamarizo Nuevo-A-I, corta de  
1.911 pinos, en la tasación de 342.000  
pesetas.

El día 18 de octubre, a las doce  
horas, monte Tamarizo Nuevo B-II,  
corta de 207 pinos, en la tasación de  
62.350 pesetas.

El día 23 de octubre, a las once  
horas, monte Corbejón y Quemados  
B-III-II, corta de 1.094 pinos, en la  
tasación de 243.625 pesetas.

El día 23 de octubre, a las doce ho-  
ras, monte Tamarizo Viejo A-II, cor-  
ta de 816 pinos, en la tasación de  
224.325 pesetas.

El día 25 de octubre, a las trece  
horas, monte Tamarizo Viejo B-IV,  
corta de 732 pinos, en la tasación de  
248.200 pesetas.

Pastos:

El día 17 de septiembre, a las once  
horas, monte Tamarizo Viejo, por  
aprovechamiento de 417 Has. de pas-  
tos, en la tasación de 16.680 pesetas.

El día 18 de septiembre, a las once  
horas, monte Arenas, por aprovecha-  
miento de 300 Has. de pastos, en la  
tasación de 8.700 pesetas.

El día 27 de septiembre, a las once  
horas, monte Corbejón y Quemados,  
por aprovechamiento de 581 Has. de  
pastos, en la tasación de 23.200 pese-  
tas.

El día 28 de septiembre, a las doce  
horas, monte Tamarizo Nuevo, por  
aprovechamiento de 631 Has. de pas-  
tos, en la tasación de 25.220 pesetas.

El día 29 de septiembre, a las once  
horas, monte Llano de San Marugán,  
por aprovechamiento de 700 Has. de  
pastos, en la tasación de 27.000 pese-  
tas.

Caza:

El día 5 de septiembre, a las once  
horas, monte Tamarizo Viejo, por

aprovechamiento de caza, en la tasa-  
ción anual de 17.375 pesetas. Se su-  
basta por 5 años, siendo éste el pri-  
mero.

#### Montes de la Comunidad de Villa y Tierra

Fruto de piñas:

El día 17 de septiembre, a las doce  
horas, monte Marinas de Anriba y  
Abajo, en la tasación de 225.000 pe-  
setas.

El día 20 de septiembre, a las once  
horas, monte Bosque, en la tasación  
de 437.500 pesetas.

El día 24 de septiembre, a las doce  
horas, monte Llanillos-Parrilla, en la  
tasación de 50.000 pesetas.

El día 27 de septiembre, a las doce  
horas, monte Hoyos, en la tasación de  
1.250 pesetas.

Corta de pinos:

El día 9 de octubre, a las trece ho-  
ras, monte Marinas de Anriba y Aba-  
jo, corta de 806 pinos, en la tasación  
de 161.850 pesetas.

El día 10 de octubre, a las once ho-  
ras, monte Llanillos-Parrilla, corta de  
1.097 pinos, en la tasación de 492.525  
pesetas.

El día 17 de octubre, a las trece ho-  
ras, corta de 477 pinos del monte  
Bosque, en la tasación de 77.250 pe-  
setas.

Día 29 de octubre, a las trece horas,  
monte Hoyos, conta de 292 pinos, en  
la tasación de 115.950 pesetas.

Pastos:

El día 29 de septiembre, a las doce  
horas, monte Bosque, por el aprove-  
chamiento de 600 Has., en la tasación  
de 16.000 pesetas.

Presentación de plicas.—En días  
hábiles, de nueve treinta a trece ho-  
ras, hasta la misma hora del día ante-  
rior hábil del señalado para cada  
subasta, con sujeción al modelo del  
pliego de condiciones.

Examen de expedientes, pliegos de  
condiciones, presupuestos de indemni-  
zaciones y demás documentación, en  
la Secretaría municipal, en horas  
hábiles de oficina.

Garantías provisionales y definiti-  
vas.—Las consignadas en los respecti-  
vos pliegos de condiciones económico-  
administrativas.

Segundas subastas.—A los veintidós días hábiles de las primeras, en igualdad de condiciones.

Pontillo, 10 de agosto de 1973.—El

Alcalde, Mario Acebes.

Pago diferido

3.520—3.119

1.460

Ptas. TUDELA DE DUERO

Con arreglo al Plan de Aprovechamientos Forestales de la Jefatura Provincial del I.C.O.N.A. ("Boletín Oficial" de la provincia, número 178, del 7 del actual), en los días y horas que se detallan, se celebrará, en este Ayuntamiento, las primeras subastas de los siguientes aprovechamientos.

#### Frutos piña

Montes La Luisa, Llanillo y Pozuelo, etc., día 21 de septiembre, trece horas, 250 Hl., tipo 31.250 pesetas.

Montes Santinos, Santa Marina, etcétera, día 24 de septiembre, trece horas, 2.800 Hl., tipo 350.000 pesetas.

Monte Carratovilla, día 27 de septiembre, trece horas, 1.000 Hl., tipo 125.000 pesetas.

#### Pastos

Montes Carratovilla, Santinos, Santa Marina, etc., La Luisa, Llanillo, Pozuelo, etc., 15.000 pesetas, día 26 de septiembre, once horas.

#### Maderas y leñas. Cortas

Monte Santa Marina, 11 de octubre, doce horas, pinos 657, tipo 131.475 pesetas.

Montes Pozuelo y Raposeras, 20 de octubre, doce horas, pinos 156, tipo 125.325 pesetas.

Se admitirán proposiciones, en la Secretaría municipal, hasta las catorce horas del día anterior hábil al señalado para las subastas y las segundas, en su caso, se celebrarán a los veinte días hábiles siguientes de los señalados, en las horas indicadas y bajo los mismos tipos y condiciones.

Los pliegos de condiciones por los que se regirán estas subastas se encuentran de manifiesto al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, para su examen y efectos reglamentarios.

Tudela de Duero, 23 de agosto de 1973.—El alcalde (ilegible).

3.514—3.120

## TUDELA DE DUERO

Solicitado por don Elías Toca Mompín, vecino de Valladolid, licencia para la construcción y montaje de las instalaciones y medios necesarios para la producción de ganado vacuno de carne, para acción concertada, consistente en el engorde de 200 terneros anuales, distribuidos según edad, en tres fases de cría, recría y cebo, estando previsto mantener en la explotación 80 vacas y 2 sementales, cuyas instalaciones se ubicarán en una parcela de su propiedad sita en el paraje conocido por Rincón de Duero, de este término municipal; por el presente se hace saber que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer pueden hacer las observaciones pertinentes, por escrito, ante este Ayuntamiento, en el plazo de diez días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 30-2, letra c) del vigente Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961.

Tudela de Duero, 22 de agosto de 1973.—El alcalde (ilegible).

Pago diferido

3.516—3.121

350

VALDESTILLAS

En el "Boletín Oficial" de la provincia, número 178, del día 7 de los corrientes, se publican las subastas de aprovechamientos forestales de este Ayuntamiento en los días siguientes:

El día 25 del próximo mes de septiembre, a las doce horas, tendrá lugar la primera subasta, en la Secretaría de este Ayuntamiento, para el aprovechamiento de 400 hectolitros de piñas del monte Tamarizo, número 58 del Catálogo de estos Propios y año forestal 1973-74, bajo el tipo de tasación de 50.000 pesetas.

El día 26 del referido septiembre, tendrá lugar, también en la Secretaría de este Ayuntamiento y a las doce horas, el aprovechamiento de 650 hectolitros de piñas del Monte Alto Capo-

nes, número 57 del Catálogo de estos Propios y año forestal 1973-74, bajo el tipo de tasación de 81.250 pesetas.

El día 27 de referido septiembre, a las diez horas, tendrá lugar, en la Secretaría de este Ayuntamiento, la subasta para el aprovechamiento de los pastos del monte Tamarizo, número 58 del Catálogo de estos Propios y año forestal 1973-74, con 578 cabezas lanar, bajo el tipo de tasación de 7.514 pesetas.

El día 28 de referido septiembre, a las once horas, tendrán lugar, en la Secretaría de este Ayuntamiento, la subasta para el aprovechamiento de pastos del monte Alto Capones, número 57 del Catálogo de estos Propios y año forestal 1973-74, con 774 cabezas lanar y bajo el tipo de tasación de 10.062 pesetas.

Los pliegos de condiciones económicas, facultativas y especiales, así como el modelo de proposición se encuentran, en la Secretaría de este Ayuntamiento, a disposición de los rematantes.

Las proposiciones se presentarán, en la Secretaría del Ayuntamiento, dentro de las horas de oficina, desde esta fecha hasta el mismo día de la subasta de todas ellas, media hora antes de la anunciada, que quedará cerrado el plazo, acompañando a las mismas el resguardo provisional del 5 por 100, declaración jurada y Documento Nacional de Identidad.

Valdestillas, 27 de agosto de 1973.—El alcalde, Félix Esteban.

Pago diferido 3.530—3.122

600

Ptas. ZARATAN

En Secretaría y por término de ocho días hábiles, se halla expuesto al público al objeto de oír reclamaciones, el pliego de condiciones que regirá la subasta para la enajenación de una parcela de terreno de propiedad municipal en las eras de Villa.

Zaratan, 23 de agosto de 1973.—El alcalde, Mario Pinedo.

Ptas. 120 3.519—3.123

VALLADOLID

IMPRENTA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL.

Anuncio de  
Pago diferido  
Ptas. 460